



Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2019

Boletín Nº 80

Conmemora TECDMX Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer destacando importancia del Lenguaje Incluyente para alcanzar la igualdad sustantiva

- Se celebró un conversatorio en el que participaron el Magistrado del TEPJF, Felipe de la Mata Pizaña, y la Directora de Más Proyectos, Alma Álvarez Villalobos.
- El conversatorio fue moderado por la Magistrada Alejandra Chávez Camarena, presidenta del Comité de Género y Derechos Humanos del TECDMX.
- La inauguración contó con la participación de la titular de la Coordinación de Derechos Humanos y Género del TECDMX, Iris González Vázquez, así como de Patricia Sánchez Galaviz, titular de la Unidad Técnica de Derechos Humanos y Género del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) celebró el Conversatorio “**Lenguaje incluyente como parte consustancial de la igualdad sustantiva. Alcances, retos y perspectivas**”, en el marco de las actividades por la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Al inaugurar el evento, el Magistrado Armando Ambriz Hernández destacó que la igualdad entre mujeres y hombres es un derecho humano que orienta todo el quehacer social; afirmando también que se debe tomar conciencia para definir qué mecanismos deben utilizarse para erradicar las conductas que afectan los derechos de todas las personas, considerando que uno de ellos es el lenguaje incluyente.

“El lenguaje incluyente no tiene como fin prohibir o imponer reglas triviales de modales o falsa cortesía que se agotan saludando a los ciudadanos o ciudadanas. La trascendental importancia del lenguaje incluyente es la transformación de la conciencia social a favor de la solidaridad, el mutuo entendimiento y el buen vivir”, recalcó el Magistrado Ambriz Hernández.

“20 años garantizando justicia en tu elección”



Magdalena 21, Col. Del Valle, Benito Juárez, CP 03100



5340 4600



www.tecdmx.org.mx



@TECDMX



Por su parte, la Magistrada Alejandra Chávez Camarena, integrante del Pleno del TECDMX y Presidenta del Comité de Género y Derechos Humanos, inició el Conversatorio destacando el compromiso de este Tribunal Electoral, tanto de manera interna como externa, con los temas relacionados con la equidad de género y la implementación del lenguaje incluyente al realizar diversos documentos, manuales y materiales.

“La finalidad de este tipo de conversatorios y eventos es que se pueda facilitar el saber y conocer el qué y por qué tenemos que utilizar el lenguaje neutro y no sexista, el cómo podemos usarlo con la finalidad del conocimiento y uso del mismo”, afirmó la Magistrada Chávez Camarena

Al hacer uso de la voz, el Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe de la Mata Pizaña, inició su participación afirmando que estamos mal en materia de violencia política de género porque la Constitución tiene principios generales que no han sido aterrizados de manera puntual en una legislación específica.

“¿Por qué si todos pensamos lo mismo, no ha pasado?. El tema es que sí se necesita esta legislación para hacer específicos los requisitos de sanciones o, en su caso nulidades, que existan en los temas que tengan que ver con violencia política por razón de género”, consideró el Magistrado de la Mata Pizaña.

Asimismo, realizó un ejercicio de análisis sobre cómo aplicar los precedentes de la Sala Superior y, en general, los criterios de los Tribunales Electorales, sobre asuntos relacionados con violencia política de género.

Para concluir, el Magistrado de la Sala Superior aseguró que es fundamental visibilizar y empoderar a las mujeres para que tengan un acceso pleno al ejercicio de sus derechos político-electORALES y a cargos de elección popular.

“20 años garantizando justicia en tu elección”



Magdalena 21, Col. Del Valle, Benito Juárez, CP 03100



5340 4600



www.tecdmx.org.mx



@TECDMX

BOLETÍN



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Y RELACIONES PÚBLICAS

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Por su parte, la Directora de “Más Proyectos S.C.” y experta en temas de comunicación y lenguaje, Alma Álvarez Villalobos, reflexionó sobre la necesidad de tener más ingenio para conseguir que el lenguaje visibilice a las mujeres y ponga el foco en ellas.

“La forma más común de denostarse entre dos hombres es asemejarlos a mujeres. Mientras sigamos usando en el lenguaje cotidiano todas estas formas de invisibilizar a las mujeres, de denostarlas, no vamos a poder llevarlas al terreno de lo legal”, expresó Álvarez Villalobos.

Para concluir, la maestra Alma Álvarez Villalobos, afirmó que vale la pena esforzarnos desde el lenguaje en ser incluyentes, abatiendo los rezagos que tienen las mujeres, indígenas y demás grupos de atención prioritaria. También se debe realizar un ejercicio de pensar con inclusión para considerar a los grupos que no hemos incluido en nuestra vida.

Finalmente, la Magistrada Alejandra Chávez Camarena, quien fungió como moderadora, concluyó que para alcanzar la sensibilización y entender que la violencia política por razones de género contra las mujeres es una realidad, se debe contar con la participación de hombres y mujeres.

“Tenemos que cambiar nuestra cultura, nuestra mente, nuestras ideas, para lograr visibilizar, incluir y empoderar a las mujeres. Pero esto lo debemos de lograr de la mano, hombres y mujeres”, concluyó la Magistrada Chávez Camarena.

El evento contó con la asistencia de la Magistrada Irma Ramírez, del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, así como de José Ángel Yuen, Magistrado del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas.

o-O-o

“20 años garantizando justicia en tu elección”



Magdalena 21, Col. Del Valle, Benito Juárez, CP 03100



5340 4600



www.tecdmx.org.mx



@TECDMX